



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de la Razón Social: VENTURA Y COT LTDA. Sociedad legalmente constituida, y domiciliada en Barcelona, Riereta, 12, para "UNA MEJORA EN LOS FLECOS"

Una de las formas de fijación de los flecos, especialmente en los aparatos para luces eléctricas, consiste en la aplicación de un alambre cosido al borde del propio fleco y a dicho alambre se le dá la configuración correspondiente a la pantalla en que va montado; pero esta forma de proceder resulta sumamente engorrosa y costosa especialmente en los casos en que precisa desmontar tales flecos, pues para ello se ha de verificar el descosido del mismo en toda su extensión.

Los Sres. Don Carlos VENTURA Feliu y Don Juan COT Surroca, han ideado y puesto en ejecución práctica una mejora en los mencionados flecos con la que queda solventada tal dificultad y siendo la mencionada mejora nueva y de su invención es por lo que solicitan se les garantice el derecho a la propiedad y explotación exclusiva de la misma, mediante la Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Consiste en su esencialidad la mejora de que se trata en disponer en el borde superior de los flecos un elemento tubular, por



el que se hace pasar el alambre con^{que} el mismo se monta.

20 De esta manera queda suprimido el cosido de dicho alambre y el montaje y desmontaje del mismo se reduce a una operación sumamente simple y sencilla.

25 La mejora objeto de esta Patente puede ser variable en su forma de realización práctica, pero en todos los casos se obtendrá ya sea fijando en el propio fleco los dos bordes de una cinta para que se forme de esta manera el conducto tubular, ya fabricando dicho fleco de manera que su borde superior presente el mencionado conducto.

30 Para la mejor comprensión de la finalidad propuesta se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que a título tan solo de ejemplo se representan dos formas distintas de ejecución de la mencionada mejora.

En la Fig. 1, se muestra el caso de obtener el elemento tubular -1- formado mediante una tira o cinta -2-, fijada por sus bordes en el extremo superior -3- del fleco -4-.

35 En el caso de la Fig. 2, el propio elemento -1- se obtiene ya de fabricación en la tira -5-.

40 Tanto en uno como en otro caso, cuanto se refiera a detalles de orden secundario en la realización de la mejora descrita será variable, como lo será la clase y calidad del fleco en que se aplique esta mejora, destino que al mismo se dé y en general en todo lo que no altere, cambie o modifique la esencialidad de la Patente descrita.



----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

1º - Mejora en los flecos, que esencialmente consiste en fijar en su borde una tira o cinta, mediante cosido o en otra forma cualquiera, de manera que constituya un paso tubular para el alojamiento del alambre con que el propio fleco se monta.

2º - La propia mejora en otro forma de ejecución práctica que esencialmente consiste en que el borde superior del fleco presente ya de fabricación un paso o conducto longitudinal para el alojamiento del respectivo alambre con que se monta.

3º - UNA MEJORA EN LOS FLECOS,

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 13 de Diciembre de 1929

P. A.



FIG. 1

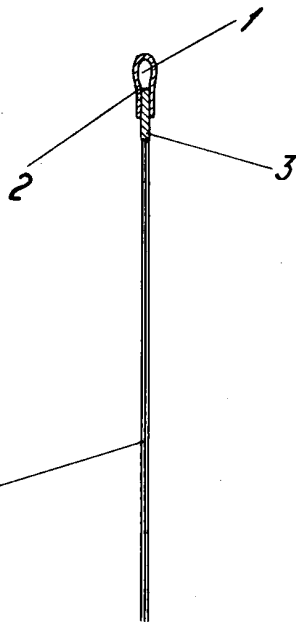
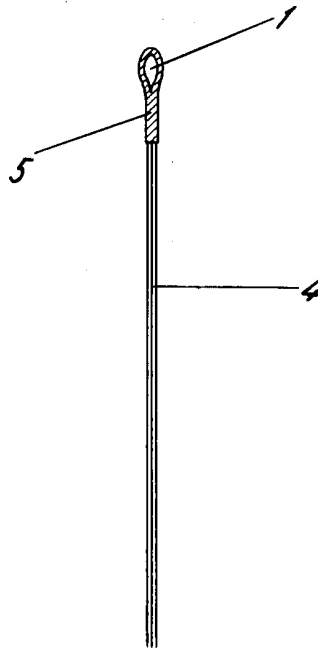


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

BARCELONA 13 DE Diciembre de 1924

J. P. Ventura